



*RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2009, de la Dirección General de Administración Local, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 2 de octubre de 2009 para el acceso a la Escala de Funcionarios con habilitación de carácter estatal, Subescala de Secretaría-Intervención, en la Comunidad Autónoma de Extremadura (turno libre y de personas con discapacidad). (2009063310)*

Convocadas por Orden de 2 de octubre de 2009 (DOE n.º 185, de 8 de octubre) pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Funcionarios de habilitación de carácter estatal, Subescala de Secretaría-Intervención, en la Comunidad de Extremadura (turno libre y de personas con discapacidad), de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la referida orden de convocatoria, esta Dirección General de Administración Local,

**RESUELVE :**

Primero. Declarar aprobada las listas provisionales de admitidos y excluidos, clasificadas por turnos de acceso, con indicación de las causas de exclusión, para participar en las pruebas selectivas convocadas mediante la referida Orden.

Segundo. Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y efectuar reclamaciones, según modelo que figura en el Anexo. Asimismo aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos para la realización de las pruebas.

Tercero. Las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones, en la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, sita en Avda. de Portugal, s/n., de Mérida, en la Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura. Podrá asimismo, consultarse en la siguiente dirección de Internet: <http://agralia.juntaex.es>

Cuarto. Con el fin de hacer efectivo lo dispuesto en la base 4.1 de la Orden de 2 de octubre de 2009, dispongo la convocatoria y celebración del primer ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica a continuación:

Lugar: Centro Universitario de Mérida de la Universidad de Extremadura, sito en calle Santa Teresa de Jornet, número 38 de Mérida (Badajoz).

Fecha: Día 12 de diciembre de 2009, sábado.

Hora: Diez horas (10,00 horas), debiendo los aspirantes ir provistos de bolígrafo de color azul o negro, así como del DNI, pasaporte o carnet de conducir.

Mérida, a 10 de noviembre de 2009.

La Directora General de Administración Local,  
LIDIA REDONDO DE LUCAS



**A N E X O**

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, con domicilio en c/ \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ de la localidad de \_\_\_\_\_

**EXPONE :**

Que habiendo formulado solicitud para participar en las pruebas selectivas convocada por Orden de 2 de octubre de 2009, para el acceso a la escala de funcionarios de habilitación de carácter estatal, subescala de secretaria-intervención, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el/la que suscribe figura excluido/a en la relación expuesta por Resolución de la Dirección General de Administración Local , de fecha \_\_\_\_\_ por la causa o causas que a continuación se señalan (marcar con una x la casilla o casillas correspondientes)

<input type="checkbox"/> Fuera de plazo <input type="checkbox"/> Falta Cuerpo/ <input type="checkbox"/> Cuerpo inexistente <input type="checkbox"/> Falta titulación <input type="checkbox"/> Nombre incompleto <input type="checkbox"/> Menor de edad <input type="checkbox"/> Falta fecha nacimiento <input type="checkbox"/> Falta domicilio.	<input type="checkbox"/> Falta de municipio <input type="checkbox"/> Titulación indebida <input type="checkbox"/> Instancia sin firma <input type="checkbox"/> Instancia no oficial <input type="checkbox"/> Admitido en otro turno <input type="checkbox"/> Instancia repetida <input type="checkbox"/> Falta pago derecho examen <input type="checkbox"/> No acreditar minusvalía para exención de pago	<input type="checkbox"/> Falta de grado discapacidad <input type="checkbox"/> Grado discapacidad inferior <input type="checkbox"/> Falta turno <input type="checkbox"/> Falta requisito antigüedad en el Cuerpo <input type="checkbox"/> Falta certificado capacidad funcional <input type="checkbox"/> Falta descripción discapacidad <input type="checkbox"/> No estar en listas provisionales <input type="checkbox"/> Falta requisito de permanencia Cuerpo
---	--	--

En consecuencia, formula las siguiente alegaciones, o consigna, en su caso, los datos que se han omitido en la instancia y que han originado la exclusión:

.....

.....

.....

Por lo expuesto, y a la vista de las alegaciones formuladas o subsanación realizada, solicito se me incluya en la relación de aspirantes admitidos pertenecientes a la escala de funcionarios de habilitación de carácter estatal, subescala de secretaria-intervención

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de 2009.

(firma)



(Solo cumplimentar por los excluidos por instancia sin firmar)

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ D.N.I. n.º. \_\_\_\_\_

**DECLARA:**

Que son ciertos los datos consignados en la instancia presentada ante la Dirección General de Administración Local, con n.º de Registro \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ para participar en las pruebas selectivas de acceso a la subescala de secretaría-intervención de la escala de funcionarios con habilitación de carácter estatal convocadas por Orden de 2 de octubre de 2009, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria citada.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2009

(firma)